



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

**CERTIFICADO N°148/ 2021**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la VII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 13 de abril de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación en el Subtítulo de Inversión del proyecto: "Adquisición de Insumos, Medicamentos y Elementos de Protección Personal", conforme se indica:

1.- Cambio de Subtítulo, del 33 Transferencia Consolidada; al Subtítulo 24, manteniéndose inalterable en todo lo demás, el acuerdo que consta en el certificado N° 004/2021, de fecha 15 de enero de 2021, de esta secretaría ejecutiva.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N° 364, de fecha 5 de abril de 2021, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada, Pablo Zambra Venegas; Rubén López Parada y Lautaro Lobos Lara.

Se deja constancia que el Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade, no votan a los llamados a viva voz, por fallas técnicas.

Se deja constancia que el Consejero Regional Sr. Javier Yaryes Silva, presentó certificado médico para justificar su inasistencia.

Conforme. - Iquique, 14 abril de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**